INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.3376865 de 01 de marzo de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1.082.878.820 expedida en Santa Marta

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR RURAL DONDE TIENE INCIDENCIA DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA EN LA ESPECIALIDAD DE EMPRENDIMIENTO.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de marzo de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ESTABLECIA EN EL CONTRATO: 30 de septiembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: $27.982.500

SUPERVISOR: EDWIN PARRA CASTILLO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	$27.982.500
Adiciones	$0
Valor Bruto pagado al contratista	$11.992.500
Valor a pagar al contratista	$666.250
Saldo del contrato	$15.323.750

III. MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRROGA/SUSPENSIÓN/ AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3376865 DE 2022

A través del presente informe recomiendo la cesión del contrato # CO1.PCCNTR.3376865 suscrito con JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO, de acuerdo con la solicitud del contratista, donde manifiesta que no podrá continuar con la ejecución del contrato debido a que tiene la oportunidad de ejecutar un objeto que le permite permanecer junto a su familia y no alejarse de ésta en ocasión a los desplazamientos constantes que debe realizar a los distintos municipios

del Departamento para llevar a cabo las actividades de formación que requiere el programa, toda vez que tiene una hija pequeña que requiere de su presencia en casa. Por lo cual solicita ceder a partir del 06 de junio de 2022, al señor ARMANDO CUELLO NOGUERA, de profesión Administrador de Empresas, quien cuenta con todas las condiciones profesionales y actitudinales para la ejecución del contrato.

Este concepto y recomendación se emite, una vez realizada la verificación de los documentos académicos y certificaciones de experiencia laboral aportados por Armando Cuello Noguera, en los cuales se puede evidenciar que cumple con el perfil solicitado por la entidad en los estudios previos para desarrollar la formación en el programa SENA Emprende Rural.

Prorrogar el plazo de ejecución: N/A

Adicionar al valor del contrato: N/A

Modificar la cláusula: N/A

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde el 03 de junio de 2022.

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO